

Guante Nylon Nitrilo FOAM con puntos **NYGFO-450-NP**

EPI CATEGORIA II
EN ISO 21420:2020

EN 388:2016
+A1:2018

4 1 2 1 A

EN 407:2020

X 1 X X X X

Guante de protección contra riesgos mecánicos y térmicos.

COMPOSICIÓN

Nylon-Spandex / Nitrilo FOAM /PVC

TALLAS DE FABRICACIÓN

6 a 11

COLORES

BASE: Gris

RECUBRIMIENTO: Negro con puntos

USO

PROFESIONAL



El guante “**NYGFO-450-NP**” es un guante destinado a la protección frente a agresiones mecánicas, confeccionado en una única pieza de tejido de punto compuesto por 92% de nylon y 8% de spandex, de galga 15 y de 250gm/m2. Permite una excelente adaptabilidad a la forma de la mano.

Ajuste en la muñeca por inserción de goma elástica de galga 15 y de 400gm/m2. El final de guante está remallado con hilo de color según las tallas.

La palma y los dedos tienen un recubrimiento muy fino de nitrilo FOAM y puntos negros que permite una gran sensibilidad y gran agarre, pero sin embargo confiere una gran protección a la abrasión. Los puntos PVC confieren un agarre y protección extra para superficies rugosas.

El guante “**NYGFO-450-NP**” es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425, según las normas EN ISO 21420:2020 (Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo), EN 388:2016+A1:2018 (Guantes de protección contra Riesgos Mecánicos) y EN 407:2020 (Guantes de protección contra Riesgos Térmicos) como EPI de categoría II.

Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, agricultura, estaciones de servicio y para trabajos donde se necesita protección al calor por contacto (temp. ≤ 100° C).

El nivel de protección de este guante para EN 388:2016+A1:2018 es: 4.1.2.1.A

El nivel de protección de este guante para EN 407:2020 es: X.1.X.X.X.X

El nivel de esterilidad: 5

FOLLETO INFORMATIVO

Leitat managing technologies
Certificado por / Certificado por / Certificado por
Comisión de Control Notificada (Barcelona) 0162
Tel: (+34) 93 788 23 00 leitat@leitat.org

EN 407:2020
X1XXXX

EN 388:2016
A1:2018
4121A

NIVELES DE PRESTACIÓN EN 407:2020

COMPORTAMIENTO A LA LLAMA	(1-4)	X
CALOR POR CONTACTO	(1-4)	1
CALOR CONVECTIVO	(1-4)	X
CALOR RADIANTE	(1-4)	X
PEQUEÑAS SALPICADURAS DE METAL FUNDIDO	(1-4)	X
GRANDES MASAS DE METAL FUNDIDO	(1-4)	X

Niveles de prestación en 388:2016 + A1:2018

ABRASIÓN	(1-4)	4
CORTE	(1-5)	1
DESGARRO	(1-4)	2
PERFORACIÓN	(1-4)	1
CORTE TDM	(A B C D E F)	A

Niveles de prestación en 388:2016 + A1:2018

ABRASION	(1-4)	4
COUPURE PAR LAME	(1-5)	1
DÉCHIRURE	(1-4)	2
PERFORATION	(1-4)	1
COUPURE TDM	(A B C D E F)	A

Niveles de prestación en 407:2020

COMPORTAMIENTO A LA LLAMA	(1-4)	X
CALOR POR CONTACTO	(1-4)	1
CALOR CONVECTIVO	(1-4)	X
CALOR RADIANTE	(1-4)	X
PEQUEÑAS SALPICADURAS DE METAL FUNDIDO	(1-4)	X
GRANDES MASAS DE METAL FUNDIDO	(1-4)	X

Niveles de prestación en 388:2016 + A1:2018

ABRASÃO	(1-4)	4
CORTE	(1-5)	1
RASGO	(1-4)	2
PERFURAÇÃO	(1-4)	1
CORTE TDM	(A B C D E F)	A

Nivel de valor X = "no ensayado". Nivel de valor 0 = "no alcanza el nivel mínimo de rendimiento"

FABRICANTE / FABRICANT / FABRICANTE:

ADEEPI GRUPO 2002, S.L.
C/Topaco, 26 (P. I. San Cristóbal)
47012 VALLADOLID | Tel. 983 21 93 55
info@adeepi.com | www.adeepi.com
CIF: B47517503

ES | FOLLETO INFORMATIVO
FR | FICHE INFORMATIF
PT | FOLHETO INFORMATIVO

GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS Y TÉRMICOS
NYGFO-450-NP

El guante referencia "NYGFO-450-NP" es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de salud y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425, según las normas EN ISO 21420:2020, EN ISO 21420:2020+A1:2024 (Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo), EN 388:2016+A1:2018 (Guantes de protección contra Riesgos Mecánicos) y EN 407:2020 (Guantes de protección contra Riesgos Térmicos) como EPI de categoría II. Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, agricultura, estaciones de servicio y para trabajos donde se necesita protección al calor por contacto (temp. >100°C).

INSTRUCCIONES DE USO: Retire los guantes del embalaje. Enfundar los guantes teniendo en cuenta que la marca debe estar en el dorso de la mano. Convenientemente ajustar los dedos. El usuario deberá utilizar el guante de acuerdo con la talla de su mano, nunca utilizará tallas inadecuadas. Si el guante dispusiera de cierres, estos siempre deberán estar abrochados, nunca se trabajará con el guante desabrochado. Asegúrese de que el guante está bien colocado.

NO DEBE UTILIZARSE en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico y térmico a cubos supere los niveles de prestación alcanzados según la norma EN 388:2016+A1:2018 y EN 407:2020 anteriormente mencionados, o en aquellos puestos de trabajo donde se requiera tacto, o cuando se trate de riesgos no mecánicos o térmicos (químicos, eléctricos, etc.). Especialmente, debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante. Los guantes no deben usarse cuando exista peligro de atrapamiento por la proximidad de maquinaria en movimiento.

FOLLETO INFORMATIVO

Coloque la parte más ancha de la mano sobre el indicador de talla

MEDIDOR DE MANO

6 7 8 9 10 11

ATENCIÓN para guantes resistentes al desgarro, igual o mayor que el nivel 1, no se deben usar cuando existe el riesgo de enredarse por partes móviles de las máquinas. Los guantes de protección con niveles de prestación 3 y 4 en los ensayos para la EN 407:2020 deben de ser fabricados de forma que puedan quitarse fácilmente en caso de emergencia. Para protección contra impacto, el área de protección es el dorso. La protección no aplica a la palma de la mano ni a los dedos.

PRECAUCIÓN Los guantes que cumplen con los requisitos de resistencia a la perforación pueden no ser adecuados para la protección contra objetos muy afilados, como agujas hipodérmicas.

ADVERTENCIA Los niveles de rendimiento se basan en pruebas de laboratorio realizadas en la palma del guante. Para guantes de dos o más capas, la clasificación global no refleja necesariamente las prestaciones de la capa exterior.

MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO: Almacenar los guantes en su envase original en un lugar fresco y seco, lejos del calor y la luz solar. Almacenados correctamente las propiedades mecánicas de los guantes no sufren la degradación de su fabricación. No se recomienda su lavado ya que perderá sus prestaciones iniciales. Para su limpieza se puede utilizar un paño húmedo.

CADUCIDAD: Los guantes deben ser objeto de un control regular, si presentan defectos, los usuarios hay que sustituirlos dado que su acción protectora se habrá reducido. La vida útil de los guantes de protección guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento. Se aconseja al responsable de tareas que preste en la medida de lo posible el plazo de utilización (vida útil) en relación con las características de los guantes, las condiciones de trabajo y del entorno, y que lo haga constar en las instrucciones de trabajo junto con las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización.

NOTA: La información aquí contenida junto con los resultados del examen físico obtenidos en el laboratorio deberían ayudar a la selección del guante. Sin embargo, no refleja la protección real de los guantes en el lugar de trabajo debido a otros factores que influyen en la calidad de su mantenimiento. Se aconseja al responsable de tareas que preste en la medida de lo posible el plazo de utilización (vida útil) en relación con las características de los guantes, las condiciones de trabajo y del entorno, y que lo haga constar en las instrucciones de trabajo junto con las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización.

Declaración UE de conformidad disponible en www.adeepi.com

EN 388:2016+A1:2018 RIESGOS MECÁNICOS

Ensayo / Nivel	1	2	3	4	5
Resistencia a la abrasión	≥100	≥500	≥2000	≥8000	
Resistencia al corte por cuchilla (Índice)	≥1	≥2,5	≥5	≥10	≥20
Resistencia al desgarro (N)	≥10	≥25	≥50	≥75	
Resistencia a la perforación (N)	≥20	≥60	≥100	≥150	

TDM: Resistencia al corte (N)	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Nivel E	Nivel F
	≥2	≥5	≥10	≥15	≥22	≥30

Protección contra impactos: P (Alcanzado), F (Fallido)

Resistencia a la abrasión: Existe riesgo de abrasión durante el manejo de objetos con superficies rugosas y abrasivas, como ladrillos, bloques de hormigón, chapas, etc.

Resistencia al corte por cuchilla: Al manipular superficies como chapas y filos metálicos en trabajos de construcción, forja, chapistería, etc. No están cubiertos los riesgos de corte por cuchillos o molinos. Cuando se produce embotamiento durante el ensayo de resistencia al corte (6.2), los resultados de la prueba coupe son solo indicativos, mientras que la prueba de resistencia al corte TDM (6.3) es el resultado de rendimiento de referencia.

Resistencia al desgarro: Resistencia del guante a rasgarse. El valor adecuado dependerá de las condiciones de la tarea.

Resistencia a la perforación: Mide la resistencia del guante a la perforación por objetos punzantes como astillas, trozos de madera, hierros, etc. Los resultados obtenidos en los ensayos de la norma EN 388 no están pensados para proteger frente a pinchazos por puntas finas o agujas. Para ello, hay guantes en el mercado destinados específicamente para este uso.

Resistencia al corte TDM: El ensayo contenido en la norma EN ISO 13997:1999 evalúa la resistencia al corte por objetos afilados, tales como cuchillos, bordes de laminas metálicas, rebabas, vidrio, herramientas y fundiciones afiladas (no evalúa el comportamiento frente a la penetración por objetos agudos como agujas y puntas). En ensayo referido permite calcular la fuerza perpendicular (fuerza abajo) necesaria para que una cuchilla corte la muestra.

Protección contra impactos: Se ensaya conforme a la norma EN 13594:2015 la absorción de 5 J de la energía del impacto sobre el material de absorción del guante. Este ensayo es opcional y se pueden asignar tres posibles clasificaciones: P (cumple), F (no cumple) o ausente / X (si no se evalúa).

EN 407:2020 RIESGOS TÉRMICOS DE CALOR Y FUEGO

NIVELES DE PRESTACIÓN	1	2	3	4
Comportamiento a la llama 1	Post inflamación (seg) ≤ 15	≤ 10	≤ 3	≤ 2
	Post incandescencia (seg) ≤ 10	≤ 5	≤ 2	≤ 1
Calor por contacto 2	Temperatura de contacto (°C) ≤ 100	250	350	500
	Tiempo umbral (seg) ≤ 15	≥ 15	≥ 15	≥ 15
Calor convectivo 3	Índice de transferencia de calor (HT ₁₀) ≥ 4	≥ 7	≥ 10	≥ 18
Calor radiante 3	Índice de transferencia de calor (RH ₁₀) ≥ 7	≥ 20	≥ 50	≥ 95
Pequeñas salpicaduras de metal fundido 3	Nº gotas para producir un incremento de T ₁ de 40°C	≥ 10	≥ 15	≥ 25
Grandes masas de metal fundido	Hierro fundido (gramos)	30	60	120

1 Si el nivel de prestación es 1 o 2 el guante no debe entrar en contacto con una llama abierta.

2 Para niveles de prestación 3 o 4, se debe verificar que el comportamiento a la llama sea al menos el nivel 3, cuando se registra el nivel 2 como nivel máximo.

3 El nivel de prestación se debe dar solamente si se ha alcanzado un nivel 3 o 4 en el comportamiento a la llama.

Comportamiento a la llama: Tiempo durante el cual el material queda ardiendo y continúa consumiendo después de que la fuente de ignición haya sido suprimida.

Resistencia al calor por contacto: Temperatura (dentro del rango de 100°C a 500°C) a la cual la persona que lleva el guante no sentirá ningún dolor (para un período de por lo menos 15 segundos).

Resistencia al calor convectivo: Tiempo durante el cual el guante es capaz de retrasar la transferencia del calor de una llama.

Resistencia al calor radiante: Tiempo necesario para alcanzar un nivel de temperatura determinado.

Resistencia a pequeñas salpicaduras de metal fundido: Cantidad de proyecciones necesarias para elevar el guante a una temperatura determinada.

Resistencia a grandes masas de metal fundido: Cantidad total de gramos de metal fundido que se requiere para dañar la piel simulada después de verter metal fundido sobre el material del guante. La película PVC que simula la piel no debe presentar ningún aislamiento ni cualquier otro cambio de su superficie rugosa con ninguna de las cantidades de hierro usadas.